

Sábado 7 de Julio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TOBENEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## LO DEL DIA

Esto de los auxilios á las empresas de los ferro-carriles es aquello de «tú que no puedes llévame acuestas.»

El gobierno quiere y no puede auxiliar á dichas empresas y para salir del compromiso autoriza á las empresas á que aumenten el precio de todos los servicios, como si los que hubieran de pagarlos fueran rifeños y no españoles y contribuyentes.

¡Quién lo habia de pagar!

A nosotros lo que nos extraña es que haya gentes y periódicos que sostengan que no se puede hacer otra cosa más justa que esta de auxiliar á las empresas de ferro-carriles, como si fueran á heredarlas ellos.

Pero, aunque lo predicaran frailes descalzos, la nacion que paga y sufre no se convencerá nunca de que eso sea justo, ni equitativo, ni nada.

Ya no se discuten los presupuestos. Los padres de la patria no pueden resistir el calor y huyen de Madrid, buscando en sus hogares, ó á orillas del mar, la tranquilidad despues de vida tan agitada, y el fresco que les alivie de las irritaciones que han tomado.

¡Bonita campaña la de las Cortes de la Nacion!

Todos los senadores y diputados, salvo muy honrosas excepciones, se han cansado y aburrido de no hacer nada. Han hecho el sacrificio del silencio y de la asistencia á las sesiones y no más; porque ni votaciones empuñadas ha habido siquiera.

Los diputados y senadores por esta provincia entran en la excepción, pues casi todos han trabajado mucho, aunque en diverso sentido.

El general Aznar, ha sido un fiel auxiliar de Martínez Campos en todos los asuntos militares.

El Sr. Puigcerver ha intervenido en todas las cuestiones graves del gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo, por sus circunstancias de jefe del partido conservador, no hay que decir lo que ha hecho; pero si debemos hacer constar que como diputado por Murcia, también ha atendido todas las exigencias de interés local que se le han dirigido.

Y respecto de los intereses locales y provinciales, lo mismo podemos decir del Sr. Gonzalez Conde y Garcia Alix.

Este último no hace mucho que cansado de la indecision del gobierno y de su política nacional, como así mismo de la farfulla gubernamental que imperaba en la provincia, dijo: «Hasta aquí llevo» y se declaró independiente y libre.

El Sr. Perfumo, á quien sus achaques no han permitido dar pruebas de su reconada actividad ha ido últimamente á Madrid y su nombre ha sonado unido á los que se proponian combatir el impuesto sobre los carbonos.

El nombre de Fernandez Soler, último de los diputados elegidos en esta provincia, ha sonado simpáticamente cuando la catástrofe de Blanca, sino por lo que ha conseguido, por lo que ha intentado conseguir en bien de ese desdichado queblo.

El Sr. Lopez Parra, también se ha movido desde que juró el cargo, y hay que reconocer en él disposición y voluntad para hacer cuanto pueda en favor de su distrito, de Murcia y de su provincia. Eso no se le puede negar.

De todos modos, lo que se ha conseguido por la influencia de nuestros hombres, no ha sido mucho; pero ha sido algo.

Nosotros, que no somos descontentadizos ni pediguéños, estamos satisfechos con que no se discutan los nuevos presupuestos, porque en los del año anterior que han de regir, la consignación de las obras contra las inundaciones, está clara y concreta.

Ayer hizo un día de calor hermosísimo.

Daba gloria de ir por esas calles al mediodía.

La seguridad de no constiparse vale mucho.

## D. SANTOS DE LA HOZ

### APUNTES BIOGRÁFICOS

Su padre, D. José de la Hoz, fué uno de los individuos de la Milicia de Madrid, que siguiendo al Gobierno constitucional en 1823, marchó á Cádiz, donde permaneció hasta el fin del sitio, defendiendo la Constitución contra los cien mil hijos de San Luis, llamados por Fernando el Desdado. Después emigró, y por este hecho fué agraciado con el distintivo que se otorgó á dichos patriotas en decreto de 15 de Febrero de 1841 por la regencia de Espartero.

Con tales antecedentes no es de extrañar que el señor de la Hoz naciera á la vida política en el seno del partido progresista, siguiendo á este en todas sus vicisitudes hasta llegar al republicanismo progresista, en que militó con lealtad y constancia jamás entibiadas.

El señor de la Hoz hizo sus estudios de segunda enseñanza en el colegio de Carabanchel, donde fué compañero de Ruiz Zorrilla, con quien sostuvo una amistad fraternal y un cariño sincero hasta su muerte.

Pasó después á estudiar facultad á la Universidad de Madrid, donde cursó las de teología, filosofía y letras, y casi todas las asignaturas de derecho con brillantes notas.

Con una decidida vocación por la enseñanza, ejerció ésta por espacio de veinticinco años, llegando á establecer en Madrid un colegio privado de primera enseñanza, en el que tuvo muchos y aventajados discípulos, algunos de los que ocupan hoy posiciones distinguidas.

Habiéndose resentido su salud, dejó la enseñanza, pero continuó la lucha política, distinguiéndose siempre por las energías de su espíritu, que hicieron de él un activo propagandista, un hombre incansable en la lucha por sus ideas y un ejemplo vivo de lo que pueden y valen la fuerza de voluntad y la fé en los ideales.

Lo mismo en el antiguo partido progresista que en el republicano, cuando han ocurrido excisiones, el señor de la Hoz se colocó siempre de parte de las soluciones más progresivas. Así, cuando la excisión de Ruiz Zorrilla y Sagasta, siguió resueltamente al primero, y en los diez y nueve años de restauración ha sostenido siempre en las Asambleas el criterio más radical en los procedimientos combatiendo con decidida energía los temperamentos acomodaticios.

Esto le proporcionó persecuciones de parte de los Gobiernos de la restauración, habiendo sufrido una larga y rigurosa incomunicación en las Prisiones Militares con motivo de la ridícula farsa llamada conspiración de la calle de Liria.

Cuando la insurrección del 19 de Septiembre también fué preso en la provincia de Santander, siendo conducido á esta capital detenido por la guardia civil.

Colaboró en varios periódicos, distinguiéndose por sus escritos energéticos, concisos y nerviosos, en los que se revelaba su espíritu inaccesible á toda intimidación y saturado de valor cívico.

## POLÍTICA FRANCESA

Ahora que la política vuelve á seguir su desarrollo natural en el país vecino; formado un Ministerio con M. Dupuy, por no permitirle á M. Burceau su estado de salud encargarse del Gobierno; el tema general de las conversaciones es el peligro anarquista y la dirección de la política.

Durante la semana que medió entre el asesinato de Carnot y sus fune-

rales, fueron presos en Francia más de cien individuos que en distintos puntos del territorio aprobaban el crimen de Caserio. Esto indica que los miembros de la secta deben ser muchos miles. Hace años, cuando los atentados de Ravachol, publicó el «Temps» unos artículos calculando en ocho á diez mil, sólo para París, el número de estos enemigos del orden social, aunque, por fortuna, pocos tienen audacia bastante para juzgarse el pellejo.

Si aceptamos este dato, resultará apreciable la profundidad del mal. Hay en Francia, y por contagio en otros países, un estado intelectual gravísimo, que puede llevar á extremos deplorables. La organización de la secta se ha probado en distintas ocasiones, y el sábado último con el asesinato de un periodista de Liorna, que acababa de publicar varios artículos muy violentos contra la anarquía.

Seguramente el Gobierno francés seguirá combatiendo á la secta; pero, ¿qué vá á hacer más de lo que ya ha hecho? De Enero acá han sido presos varios miles de sospechosos; se les ha guardado meses enteros en las cárceles, soltándolos después; se han gastado 490.000 duros en aumentar la policía, y ya estamos viendo el resultado de esta campaña.

Nuestros vecinos, siempre fieles á su manera de ser, que consiste en buscar un hombre providencial, creen haber encontrado en M. Perier el San Miguel que vá á destruir al dragón anarquista; pero no vemos como vá á proceder el nuevo jefe del Estado francés, á pesar de su indiscutible energía. Si solo combate á los anarquistas, tendrá la aprobación general; pero si traspasa la línea divisoria que existe entre ese grupo y el socialismo y usa de su poder contra las clases obreras y sus directores, tendremos en Francia un periodo de luchas ardientes, de caracter revolucionario.

El país vecino es, sin embargo, tan profundamente conservador de instintos, que no nos extrañaría la victoria de M. Perier, con tal de que, saliendo de los límites de la constitución, imponga su poder personal á todo el mundo. Esto es lo que espera ese público que se entusiasma y que lo aclamaba el sábado último por una cosa tan sencilla como pasearse por la plaza de la Concordia y la calle Real, sitios equivalentes á nuestra calle de Alcalá á las cinco de la tarde.

Esta tendencia de las gentes á ver acciones heroicas en los hechos más sencillos; esta idolatría tan contraria á las costumbres republicanas, prueba que Francia solo es republicana en el nombre y que el fondo del caracter reclama siempre un César.

De tal manera, que M. Perier, tan popular hoy en su patria en las clases medias y altas, si bien no en la obrera, se encuentra en situación difícil: ó se impone, saliendo de la Constitución, y luchando en caso contrario con su propio Gobierno y con las Cámaras, ó cede y se limita á inclinar la balanza ya en un sentido, ya en otro, encarnando en sí la personalidad del difunto M. Carnot; y entonces la popularidad actual se desvanecerá como el humo.

El pueblo francés pide, exige de M. Perier que reine y que gobierne; la Constitución le permite lo primero y le prohíbe lo segundo. Por esto creemos nosotros, uniendo á lo dicho las pretensiones del socialismo, que la política francesa entra en un periodo más interesante que todos los transcurridos de 1876 á la fecha.

## IGNORANCIA

Mr. Stanley Hall ha hecho en el *Forum* norteamericano una declaración que para muchos resultará sorprendente.

Dicho señor manifiesta que en el año de 1880 examinó á un gran número de niños en el momento en que ingresaban en las escuelas de instrucción primaria, y de este examen repetido dedujo las curiosísimas observaciones siguientes:

El 14 por 100 de los niños de seis años no habían visto jamás una estrella; el 45 por 100 no habían estado nunca en el campo; el 20 por 100 ignoraban que la leche proviene de las vacas, cabras, etc.; el 55 por 100 no sabían que la madera se saca de los árboles; del 43 al 45 por 100 no distinguían por sus nombres los colores verde, azul y amarillo; el 47 por 100 no habían visto en su vida un puerco, etc.

Si el lector espera que comentemos esta nota, acusando de negligente la educación paternal doméstica norteamericana, se equivoca.

«Quien tiene el tejado de vidrio...» Una revista francesa nos dá el ejemplo, confesando que si en la República vecina se llevase á cabo una investigación semejante á la practicada por Stanley Hall, se obtendrían datos no menos extraordinarios que los expuestos.

Por decoro patriótico, aunque mal entendido, dá miedo pensar que un aficionado á la estadística haga la prueba consabida en nuestro país.

## Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### A veranear

Muy pronto empezará el desfile de la colonia murciana que habitualmente reside en esta corte.

La señora de Gonzalez Conde, con su linda hija Rosario, se marcha á Gijón.

Los Sres. D'Estoup regresarán en breve á sus posesiones de Cotillas, si continúa la mejoría de su hermana la señora de Uragon.

La señora viuda del general Cassola pasará el verano en su finca del Campo de San Javier.

D. Diego Gonzalez Conde, con sus hijos saldrá para Mahora en cuanto las Cortes den por terminadas sus tareas.

El Sr. Perfumo marchará á tomar aguas minerales en la provincia de Santander.

Don Pascual M.<sup>a</sup> Massa marchará á Alguazas y después acompañando á su señora á los baños de Elorrio y á San Sebastian con la Corte.

Los señores de Melgarejo Escario regresarán á esa capital, tan luego se cierren las Cortes.

Los señores de Garcia Alix irán al campo de Cartagena cuando terminen las tareas parlamentarias.

Don Juan Lopez Parra se instalará pronto en su villa de Verdolay.

Los señores de Barnuevo pasarán el verano en su hotel del campo de San Javier.

Don Tomas Maestre y su familia estarán una gran parte de la temporada de verano en una posesión en la Sierra de Alcaraz.

Don Ceferino Marin irá con su señora é hijos á su hotel de San Sebastian.

Don José Gonzalez regresará muy pronto á Cieza.

Don José Maria Marin pasará el verano en sus posesiones de Tuy.

Don Antonio de la Peña y su señora van á pasar el verano en su casa de San Sebastian, y en Setiembre irán á Murcia.

Se encuentra en esta corte la señora D.<sup>a</sup> Bojores Sandoval de Nolla.

**Conflicto terminado.**  
Hemos estado tres días sin verduras á causa de no querer introducir los abastecedores de Madrid.

Todos los hortilceros de las inmediaciones de esta capital resistieron el pago de aforo en la forma solicitada por la comision de consumos del Ayuntamiento y negáronse á surtir de verduras á la población.

Mientras las verduleras pudieron consumir las existencias que había en la Plaza de la Cebada, todo iba bien, pero el día que se encontraron con agentes de orden público en el Mercado, en vez de asentadores y abastecedores, tomaron una actitud algun tanto belicosa y hasta se permitieron algunas voces contra el alcalde y el Ayuntamiento.

El gobernador, para conjurar el conflicto, llamó á capitulo á los abastecedores, oyó sus quejas, escuchó sus reclamaciones y reconoció la justicia de su resolución.

En su consecuencia, la primera autoridad civil conferenció con la primera autoridad local, y esta determinó citar á la comision de consumos, estudiar un medio que facilitara la solución del conflicto y resolver inmediatamente.

Con efecto: ayer tarde se reunió la indicada comision para tratar del aforo de las verduras.

A propuesta de D. Luis Felipe Aguilera, aprobóse que dicho género se afore en lo sucesivo por carros de 6, 4 y 2 quintales, al precio de 75 céntimos quintal, y además, que según las épocas del año, rija esta tarifa ó otra que proteja las mercancías de la provincia sumamente perjudicadas por la competencia que les hace el mercado de Valencia.

Mañana se ratificará este acuerdo en la sesión que celebrará el Municipio y dentro del plazo señalado por los horticultores, habrá tenido solución satisfactoria el conflicto.

### Algo de política.

Aunque ayer á última hora de la sesión empezó á discutirse el presupuesto de gastos, no es esto decir que vayamos á tener presupuestos.

Entre los múltiples entorpecimientos con que ha de luchar la comision para sacarlos á flote y que se aprueben, figura uno de tal importancia y magnitud que su sola enunciación basta para comprenderlo.

Me refiero á la anunciada retirada del Sr. Mellado, director de «La Correspondencia de España» del cargo de presidente de la Comision de Presupuestos.

El diputado y distinguido periodista quiere que sedesglose del presupuesto de ingresos el artículo referente á los tributos que ha de pagar Navarra y forma de realizar el pago, y que de este artículo se haga una ley especial.

El Sr. Gamazo y el Ministro de Hacienda, y su tío el Sr. Sagasta se oponen á que el artículo se segregue del presupuesto general, y la comision no ha dictaminado aun esperando una resolución.

El Sr. Mellado y algunos otros individuos de la comision de Presupuestos han tomado ya la suya, de dimitir, sino se les atiende en sus deseos.

E. Bermudez.

5 Julio del 1893.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 5 de Julio de 1894.

El gobierno trata de buscar un acuerdo para conseguir que se aprueben sin debate los presupuestos, el proyecto de auxilio á las compañías de ferrocarriles y la autorización para negociar tratados ó *modus vivendis* con las naciones que no los tienen concertados con España. Como es casi seguro que no se pueda llegar á un acuerdo lo mismo que en lo referente á la discusión de las actas graves, puede asegurarse que las cortes se cerrarán del sábado al martes próximo.

Anoche corrieron dos noticias gravísimas que fueron desmentidas inmediatamente por fortuna.

Se dijo que la reina había sido objeto de un atentado, quedando reducido todo á que un pobre quiso entregarla un memorial, y la segunda noticia se refería á que el rey de Italia había sido asesinado por un anarquista.

Estos *canards* dieron poco juego.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina Regente se ha tratado de lo más saliente de la política interior y exterior, firmando varios expedientes.

Después se ha reunido el Consejo de ministros en la secretaria de Estado, tratándose ampliamente de las cuestiones pendientes.

El Sr. Sagasta tiene decidido marchar á Alzola para primeros del mes próximo.

Los presupuestos continuarán siendo discutidos hoy en el Congreso y se cree que mañana quedará ultimado el dictamen sobre los presupuestos de ingresos.

El Sr. Canalejas ha llegado á Valencia en donde ha sido objeto de una entusiasta acogida por parte de sus amigos políticos.

Esta tarde se ha terciado en el Congreso un violento debate iniciado por el Sr. Romero Robledo, que ha censurado el nombramiento del alcalde de San Sebastian que creía interino y lo es ya efectivo aunque aun no ha tomado posesión.

Después leyó un artículo publicado por un periódico de la capital de Guipúzcoa en el cual se censura á la reina por motivo de ese nombramiento.

Esta segunda parte del discurso del Sr. Romero Robledo ha sido coreado con voces de la mayoría y campanillazos de la presidencia.

Esta tarde se ha reunido la comision del Gobierno interior del Congreso, para tratar de varios asuntos de interés.

Se ha desmentido terminantemente que haya presentado la dimision el Sr. Mellado, presidente de la comision de presupuestos...

LEY DE CAZA

El diputado por Madrid, señor Céspedes, ha presentado al Congreso la siguiente proposicion modificando los articulos 50 y 51 de la ley de caza:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberacion y aprobacion del Congreso la siguiente

Proposicion de ley.

Artículo único. Los artículos 50 y 51 de la vigente ley de caza, se redactarán como sigue:

Art. 50. El que, entrando en propiedad ajena sin permiso del dueño, sea cogido infraganti con lazos, hurones ú otros ardidés para destruir caza, será considerado como dañador y entregado á los tribunales ordinarios para que se le castigue con arreglo al art. 530 del código penal.

«En igual penalidad incurrirá el que fuere sorprendido cavando ó destruyendo las bocas, madrigueras ó vivares de conejos, haya ó no consumado su propósito de robar la caza que contengan.

Art. 51. Toda persona que destruya los nidos de perdices y los demás de caza menor, será condenada, en juicio de faltas, á pagar de 5 á 20 pesetas por primera vez, de 21 á 50 pesetas la segunda, y á la tercera se castigará como delito.

«A las cinco y media de ayer tarde, seguida de acompañamiento numeroso, fué conducida al cementerio la Sra. D.ª Margarita Anrich y Ruy-Gimenez, viuda de Pera.

«Tambien ayer fué conducida al Campo Santo, la Sra. D.ª Antonia Ros Guillen, viuda de Sanchez Pedreño.

MOLINA

Ha permanecido en esta algunos dias, con motivo de las recientes fiestas, el ilustrado médico forense, nuestro distinguido amigo D. José Castillo y familia.

LOS MISIONEROS DE PONAPÉ

Por fin el Sr. Marqués del Vadiillo, no pudiendo conseguir que el Gobierno señalara dia para explicar la interpelacion que tenia anunciada sobre la conducta del Gobierno al acordar la indemnizacion á misioneros metodistas expulsados de Ponapé, tuvo que apelar á otros recursos reglamentarios, presentando la siguiente proposicion incidental:

«AL CONGRESO.—Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la Cámara se sirva acordar:

Que la conducta seguida por el Gobierno de S. M., y especialmente por los ministros de Ultramar y de Estado, al acordar la indemnizacion y su pago en oro á los misioneros metodistas de Ponapé (Carolinas Orientales), constituye un atentado á nuestra soberania en aquellos países, y sienta un precedente gravísimo para el porvenir.

Palacio del Congreso 4 de Julio de 1894.—Marqués del Vadiillo.—Fernando Cos-Gayon.—Joaquin Sanchez de Toca.—El conde de Vilana.—Santos de Isasa.—Francisco Silvela.—Cecilio Gurrea.»

El señor marqués del Vadiillo, cuya vasta ilustracion y elocuencia son bien notorias, hizo brillar en su discurso dos notas simpáticas: la de lajfé católica y la del amor á la patria; dos sentimientos arraigados en su alma.

Y contra estos dos sentimientos resultan las resoluciones del Gobierno en esta cuestion, segun demostró el señor marqués en su alegato.

Contra el sentimiento religioso, porque se permiten que vuelvan los metodistas á las Carolinas diciendo que van á continuar su obra de civilizacion cuando allí no hay ni puede haber más elemento civilizador que el estandarte de nuestra Santa Religion, que es el que ha recorrido y sembrado por todo el mundo la doctrina de Jesucristo.

Y al sentimiento de la patria, porque á los mismos que promovieron la insurreccion contra Es-

paña; á los mismos que fueron causa de que se derramase sangre española, entre ella del gobernador, Sr. Posadillo, se les dé dinero por via de indemnizacion, por haber sido expulsados, como si tuviéramos en las Carolinas soberania, y se les permite que vuelvan á instalarse en Ponapé y hacer propaganda de sus doctrinas heréticas y la guerra á la religion católica, á la vez que á la influencia moral de España en las Carolinas.

Todo esto fué perfectamente demostrado por el señor marqués del Vadiillo, obteniendo sólo por contestacion de los Sres. Maura y Becerra, en resumen, que no se ha podido conseguir otra solucion al conflicto por especiales circunstancias de Estado

Repitamos con Sagasta: ¡pobre país!

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Se nos asegura que el aficionado Ginés Martinez (a) Confitero, quedará curado completamente de la herida que padece para dentro de seis ó siete dias.

«Dentro de breves dias comenzarán á circular los coches del tranvia urbano por la línea que tiene su terminacion en el balneario del muelle de Roldan.

«El número de raciones vendidas hoy en la Tienda Asilo ha sido el de 943.

«La Junta local de instruccion pública, lleva examinados desde el mes de Mayo mas de 5000 niños en las escuelas de esta ciudad y en las del campo.

«A las cinco y media de ayer tarde, seguida de acompañamiento numeroso, fué conducida al cementerio la Sra. D.ª Margarita Anrich y Ruy-Gimenez, viuda de Pera.

«Tambien ayer fué conducida al Campo Santo, la Sra. D.ª Antonia Ros Guillen, viuda de Sanchez Pedreño.

Ha permanecido en esta algunos dias, con motivo de las recientes fiestas, el ilustrado médico forense, nuestro distinguido amigo D. José Castillo y familia.

«Han salido de esta con objeto de ingresar en un convento en calidad de novicias, las jóvenes Josefa Hernandez y Josefa Campillo.

«Se encuentra en esta con motivo tambien de las pasadas fiestas, nuestro estimado amigo el distinguido médico de Totana D. José Martinez.

«Se encuentra mejorada de la larga enfermedad que viene padeciendo la bella niña del notario de esta don Juan Martinez Parraga.

Hacemos fervientes votos por su completo restablecimiento.

«El miércoles tuvo lugar solemne funcion religiosa á la Virgen de la Consolacion en su nuevo santuario, pagado por un particular, el señor D. Celestino Moreno.

Segun nos han referido, dicho acto estuvo concurridísimo y brillante, pronunciando un elocuente discurso el virtuoso sacerdote que tanto se viene distinguiendo por su entusiasmo y celo en el ejercicio de su sagrado ministerio, D. Antonio Marco. Segun nos han manifestado personas doctas, estuvo en su hermosa oración á grande altura, haciendo la historia con elocuente palabra, de la aparicion de la venerada patrona de esta villa y de los milagros y gracias espirituales que desde aquella fecha memorable viene dispensando á su honrado vecindario.

Felicidades muy sinceramente á nuestro amigo el Sr. Marco, alentándole á perseverar por el camino emprendido, esperando siga alcanzando nuevos y mas señalados triunfos oratorios.

«Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de alpargatería y objetos de cáñamo que en la calle del Carril tiene abierto al público nuestro amigo el honrado é inteligente industrial D. Pedro Antonio Almansa; donde hemos podido admirar la elegancia y solidez de todos los trabajos y lo perfectamente surtido que á todas horas se encuentra. Para cuantos trabajos en este ramo se deseen, recomendamos muy eficazmente tan acreditado establecimiento.

EN EL ALBUM DE LOLA

Las hojas de un álbum son bellas páginas amadas, donde guarda el corazón las amistades pasadas y los sueños de ilusion.

Y por eso yo al trazar estos versos en sus hojas, te quiero en ellos dejar los ritmos de mi cantar

para que tú los recojas.

Lola, la mujer es flor que por sus gracias erguida se arrulla al aura de amor... ¡Ay si la aja en su furor el huracan de la vida!

Es la lijera barquilla que se columpia sencilla, á los halagos del mar, y que empieza á zozobrar si se aleja de la orilla.

Luz, encanto, amor, belleza; esto en la mujer florece; mas cuando á brillar empieza negra nube de tristeza sus encantos obscurece.

Por eso ya sabrás, Lola, que para el bien encontrar se halla de una forma sola: sabiendo siempre ostentar la virtud por aureola; Adorando sin pasion, soñando sin ilusion, siempre practicando el bien, halla en la vida un edén nuestro pobre corazon.

Así pasan sin engaños de la existencia los años, sin arrostrar sus arbores, sin que lloren nuestros ojos por amargos desengaños.

¡Y es muy grato caminar del presente al porvenir sin lágrimas que enjugar sin recuerdos que olvidar y sin duelos que sufrir!

Goza la dicha inocente de tu juventud risueña, vive, soñando tu mente, ¡que es muy dichoso el presente para el infeliz que sueña!

Adora con puro anhelo y con sincera pasion, siempre al vuelo, siempre al vuelo, que es muy triste el desconsuelo de perder una ilusion.

Así, bogando en bonanza siempre para el bien alcanza, y si se llega á perder siempre vuelve á renacer el iris de la esperanza.

Vive feliz y riende siempre de la dicha en pos; sueña delicias tu mente y que se yerga tu frente con la bendicion de Dios.

Tirso Camacho.

1892.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN FERMIN, obispo y mártir, natural y patron de Pamplona.

SAN ODON, obispo de Urgel, uno de los prelados más celosos que han florecido en España. Nació en Cataluña y pertenecía á una de las familias más ilustres del Principado. Murió el 7 de Julio de 1122.

SAN LORENZO, DE BRINDIS, nació en la ciudad de este nombre, del reino de Nápoles, en 1559.

SAN PANTANO, padre de la Iglesia; floreció en el siglo 2.º

SAN BENEDICTO XI, papa, dominico. Nació en 1240. En 1303 fué elevado al solio pontificio. Murió envenenado en 1304, habiendo ocupado la Cátedra de San Pedro 8 meses y dias.

En la Merced empezará mañana la novena á Nuestra Señora del Carmen, que se leerá por la mañana á las 7 y por la noche al toque de oraciones.

«En Santa Catalina, la misma novena, mañana domingo, al toque de oraciones. Misa todos los dias á las 7. El domingo 15 será la funcion solemne predicando el P. Modesto Marquinez; y el dia 16 habrá Misa Mayor á las 7 de la mañana y por la tarde á las 6 la última novena, en la que estará expuesto S. D. M.

«En el Cármen, continuará mañana el novenario que se viene celebrando todos los domingos, predicando sobre el tema «El Santo escapulario del Cármen es un signo de paz y alianza con la Santísima Virgen», D. Antonio Sanchez Avilés.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Bartolomé por doña Teresa y D.ª Manuela Bonnemaïson y Perez.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 43, se pone á las 7 y 26.

Sale la Luna á las 9 y 30 de la mañana y se pone á las 10 y 37 de la noche.

Efemérides Murcianas.

7 de Julio de 1843.—D. Jesualdo Baño, dió en este dia una relacion al Ayuntamiento de los efectos que quedaban en el almacén de armamento, pertrechos etc. de la Milicia Nacional y puntos de donde los habia recibido.

De la Alberca: 37 fusiles y 32 bayonetas; de Benijan 67 y 49; de Algezarares 156 y 156; de Puente Tocinos 97 y 97 y 46 cananas; de la Comandancia general 66 fusiles; de la Posada del Pilar, procedente de la compañía de Cieza 10 fusiles y 3 bayonetas; de la 7 compañía del primer batallon 66 y 61 y casi todo el equipo correspondiente; de Manuel Salmeron de la compañía de Cieza 3 y 2; de D. Mariano Buendía de la 5.ª compañía del tercer batallon 11 y 2; de Sucina 10 y 9; del Palmar 33 y 13; de casa de D. Mariano Fontes 20 y 19; de Alquerias 28 y 4 y de la Erailta 17, 12.

Con fecha 3 de este mes el habilitado de la Milicia Nacional D. Fernando Castillo, presentó la siguiente cuenta de los 9 dias, desde el 13 al 21 de Junio, en que estuvo la Milicia movilizada:

Table with columns: Cargo, Recibido de Tesoreria-Rvn. 111.004, Distribuido el 13 de Junio, and various dates with amounts.

En gastos extraordinarios y para el escuadron de caballeria . . . . . 20.355

De estos efectos habia entregado á D. Antonio Conejero, para la Compañía Franca 100 fusiles y 100 bayonetas; por lo que quedaban en el Almacén: 523 fusiles, 360 bayonetas, 8 cajas de guerra, 3 cananas, 21 cartucheras con correas, 62 talies, 8 cinturones y 23 capotes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde, 32 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 18 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 2 décimas; idem al sol, 39 y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento jojo de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 11 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 69 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 47.

Presion: á las 8 de la mañana 764.2 mm.

Por la tarde á las 3, 763.0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Las veladas del Jardín

Estas tradicionales veladas empezarán mañana noche y durarán todo el novenario de la Virgen del Carmen, ó sea hasta el dia 16. Habrá iluminacion á la veneciana, sus trozos de castillo de fuegos artificiales y música por las tres bandas de esta ciudad, que más ó menos todas turnarán en amenizar las noches de estas tradicionales veladas.

Una de las noches, que ya avisaremos, se estrenará una barcarola escrita expresamente para estas fiestas por nuestro amigo y paisano D. Antonio Lopez Almagro, con letra de un poeta murciano, la cual será ejecutada por la banda de la Misericordia y cantada por un coro de asilados de la dicha casa.

En uno de los ángulos del Jardín se instalará una elegante horchatería en la que se servirán toda clase de helados.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en los juzgados municipales de esta capital:

4 nacimientos, 3 matrimonios y 13 defunciones.

Fallo.

El recaído en la apelacion interpuesta por D. Adolfo Lacarcel Lopez, contra D. Andrés Lacarcel Rubio, ante la Audiencia de Alcabete, sobre juicio voluntario de la testamentaria de D.ª Rufina Rubio y Rubio, ha sido confirmar la sentencia del juzgado condenando al pago de las costas de 1.ª instancia, á D. Adolfo Lacarcel Lopez.

Han sido abogados defensores respectivamente, D. Dionisio Guardiola y D. Manuel Alcázar.

Felicitemos á nuestro paisano señor D. Manuel Alcázar por este nuevo triunfo.

El Sr. Cantero

Procedente de América ha llegado á esta ciudad, donde pasará una temporada con su hermano D. Diego, el reputado médico nuestro estimado paisano y amigo D. Juan Antonio Cantero.

En Fuente-Alamo.

Anteayer, en dicho pueblo, fué agredido José Garcia y Garcia por José Nieto Ruiz, que le disparó una escopeta sin consecuencias, y después

le golpeó con dicha arma, causándole una lesion. La guardia civil de aquel puesto ha detenido al agresor.

Retrato del Guerrita

de fotografia, ocupando toda una plana; Asesinato de Carnot; Retrato de Casimiro Perier; Carnot en su lecho de muerte; Retrato de su asesino; Puñal con que realizó el crimen; Retrato de Madame Carnot; Casimiro Perier en su residencia provisional; Votacion en Versalles para la eleccion de Presidente; Retrato de Dupuy, jefe del gobierno francés; «Narigromancia», por Mecachis; «D. José Canalejas en su despacho», (de fotografia); «El beso rojo», por Huertas. Tales son las notas artísticas más notables que publica «Blanco y Negro» en su número de la presente semana. El texto vá suscrito por Luis Bermejo, Juan Luis Leon, Francisco Flores Garcia, Luis Ram de Viu y Royo Villanova. Un número notabilísimo que recomendamos á nuestros lectores.

Subastas.

En virtud de orden superior, se contratará a precios fijos el suministro de pan y pienso que necesitan las tropas y ganados del Ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en esta plaza desde el dia que se le designe al adjudicatario al notificarle la aprobacion del remate hasta el 31 de Octubre de 1895 y un mes más si conviniere á la Administracion Militar.

La subasta tendrá lugar por medio de pública licitacion en la Comisaria de Guerra de esta plaza, sita en la fábrica del Salitre, el dia 6 de Agosto próximo á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposicion que estarán de manifiesto en dicha dependencia.

Los precios límites y cantidades que han de constituir el depósito para tomar parte en la licitacion, se publicarán oportunamente en el «Boletín oficial» y por edicto.

Debiendo procederse á la celebracion de una subasta para contratar la conduccion de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina del ramo de Caravaca á la de Huescar, bajo el tipo máximo de 3.567 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Direccion general de Correos y Gobiernos civiles de esta provincia y de la de Granada y oficinas del ramo de Murcia, Granada, Caravaca y Huescar, se advierte al público que se admitirán las proposiciones que se presenten en dicha Direccion general y Gobiernos civiles citados hasta el dia 11 de Agosto á las cinco de su tarde, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la repetida Direccion general el dia 16 del mes de Agosto á las once de su mañana.

Detenido.

La guardia civil de Lorca ha detenido y puesto á disposicion de la Audiencia provincial que lo tenía reclamado, al procesado Pascual Garcia (a) Tigre.

Presupuestos.

Han sido aprobados por el gobernador los presupuestos ordinarios de Cohegin, Beniél y Pinatar, y el adicional de Fortuna.

Conduccion de presos.

El dia 10 del actual serán trasladados en conduccion celular desde Cartagena á Valencia, por Murcia y Alicante, 280 confinados.

Compañía dramática.

Ha empezado á trabajar en el Teatro de Novedades de Almería, en el que dará solamente diez funciones, la compañía dramática de la que forman parte como primeros actores don Fernando Diaz de Mendoza, y D. José J. Perez.

Licencia.

Al General subinspector de ingenieros D. Juan Mariano Terrer, le ha sido concedido permiso para Chinchilla, Alcantarilla y Lorca.

Nuevo periódico.

Con el título «El Constitucional» ha comenzado á publicarse en Lorca un periódico diario, liberal.

La filoxera.

En el Albujon, campo de Cartagena, continúan apareciendo nuevas manchas de filoxera, en los viñedos. La plaga se extiende por otras diputaciones del mismo campo.

Pliego, no.

Nos escribe un amigo nuestro, desde Pliego, manifestando que lo de incluir al ayuntamiento de aquella villa entre los que estan apremiados por débitos á la Diputacion, como aparecia en los datos oficiales que publicamos, debe de ser una equivocacion, porque si bien aquel municipio adeudaba en total 3.000 pesetas por contingente y fué apremiado, el dia 23 de Junio pasado entregó 1.000 pesetas y se levantó el apremio, dado que no merecia tal procedimiento una corporacion que debe solo 2.000 pesetas desde que se fundó la Diputacion provincial. Con gusto aclaramos este particular.

Tiros, palos y puñaladas. En el partido de la Puebla de Soto,

y á pocos pasos del ventorrillo de Fulgencio Manzano, se produjo anteayer tarde una acalorada riña, con honores de batalla campal, entre algunos vecinos, quienes se acometieron con pistolas, cuchillos y garrotes y no cesaron hasta que dejaron gravemente herido á Juan Sanchez Jimenez, de 52 años de edad.

Este desgraciado fué, por lo que se vé, víctima del furor de los demás contendientes, pues sufrió nada menos que una cuchillada en el cuello, que casi le rozó la yugular, otra en el pómulo derecho, tres ó cuatro lesiones en la cabeza, producidas con palo y además varias contusiones en los brazos y espaldas.

Anteanoche fué conducido al Hospital el Juan Sanchez Gimenez, que ayer tarde se hallaba en estado relativamente satisfactorio.

Segun parece, el herido ha manifestado que no conoce de los agresores mas que á uno llamado José Pellicer.

**Campoamor.**

Dentro de pocos días llegará á su posesion de Matamoros, término de Torre Vieja, el eminente poeta y ex-senador por Murcia D. Ramon de Campoamor.

**Demente.**

Ha aumentado el número de desgraciados en el Manicomio Wenceslao Inglés Alvarez, natural de Pacheco.

**Obras en la cárcel.**

Se han dado las órdenes para ejecutar las obras necesarias en la cocina de la cárcel, que destruyó un incendio el invierno último.

**Viudedad.**

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado con el haber anual de 440 pesetas á doña María Josefa Gomez Cánovas, viuda del maestro jubilado D. Eugenio Martinez Cayuela.

**Pases.**

Los escudentes de cupo del reemplazo de 1893, correspondientes á la capital, pueden pasar á recojer sus pases de 8 de la mañana á once de ella, al cuartel de San Leandro, con inclusion de días festivos.

Murcia 6 de Julio de 1884.—El Coronel, *Vicente Gomez.*

**Boletín oficial**

El de ayer contiene:

Preámbulo de una R. O. sobre excepcion del recurso contencioso-administrativo de algunos asuntos de Guerra y Marina en que hoy procede. R. O. declarando sucias las precedencias de Cantón (China.)

Otro referente á la provision de cátedras en las escuelas provinciales de Bellas Artes.

Otra reconociendo créditos á favor de licenciados en Cuba.

Anuncio de subasta para la conduccion de la correspondencia en carruaje desde Caravaca á Huescar.

Idem de idem para arriendo de la almadraba de la Azohia, en Mazarron.

Idem de idem para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y ganados del ejército y guardia civil, hasta Octubre del 95 en Murcia.

Idem de idem para arrendar los arbitrios municipales en Lorca.

Id. de id. para el suministro del carbon español que pueda necesitarse en el Arsenal de Cartagena; en el actual año económico.

Edictos de las alcaldias de Cartagena, Lorquí, Totana, Beniel, Cieza y Yecla, sobre servicios municipales.

**Maestro Normal.**

Ayer llegó de Madrid el jóven profesor de Cartagena, D. Enrique Martinez Muñoz, hijo de nuestro colaborador D. Pascual Martinez Palao.

Bien ha aprovechado los nueve meses que con licencia del Rectorado ha estado ausente de su escuela. Vuelve á ella después de haber obtenido el título más elevado de su carrera, el de maestro normal con la nota de sobresaliente, y además el especial de maestro de sordo-mudos y ciegos; despues de no haber perdido una de las conferencias dadas en el Museo pedagógico por el eminente director del mismo; y despues de haber asistido á todas las excursiones escolares dirigidas al Escorial, á Toledo, á Segovia, al Perdo, Alcalá, etc.

Felicitemos al dicho profesor y á Cartagena, á donde lleva la nueva suma de conocimientos para aplicarlos á la escuela.

**Exposicion de pinturas.**

A propuesta del Sr. Laymon, ha acordado la diputacion provincial de Murcia, enviar á Cartagena para que figuren en la Exposicion de pinturas, que se está organizando en el muelle, los cuadros que decoran el salon de sesiones de la corporacion que son debidos á los pintores pensionados.

**Minas.**

El tribunal administrativo del ministerio de Hacienda, ha resuelto con fecha 28 de Octubre del año anterior que el impuesto sobre el producto bruto de las minas de que trata el artículo segundo de la ley de 25 de Ju-

lio de 1883, se entienda que es sobre el valor que puedan tener los minerales recién sacados de los pozos, deduciendo los gastos de extraccion del mineral, hechos á flor de tierra al prepararlo á la venta.

Por esta resolucion quedarán reformados los párrafos 2.º y 3.º del artículo 4.º de la instruccion del 11 de Abril de 1877, no siendo ya necesarias las declaraciones de los dueños de las fábricas de fundicion, puesto que éstos no conocen el precio del mineral sino cuando lo adquieren, que es en condiciones de venta.

Y como consecuencia de esta reforma se suprimirán todas las disposiciones de la citada instruccion, referentes á los compradores de minerales y á las multas en que pueden incurrir.

Tambien quedarán suprimidos los conductes y guias de embarque, porque constando en las relaciones de los explotadores de las minas un número de quintales muy superior al que resulta del mineral despues de extraido del escombros, que as cuando se presenta al comercio, estos documentos siempre embarazosos, resultan completamente inútiles.

La inspeccion administrativa de que habla el artículo 13 de la ya citada Instruccion, quedará en suspenso, no siéndole posible á la administracion venir en conocimiento del valor de los minerales, en las condiciones exigidas, ni por los libros de las empresas mineras, ni por ningun otro dato que no parta de la seccion facultativa. De «El Globo».

**Remitido**

El conocido industrial Marcos Amorós, nos ruega la insercion del siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio. Como oportunamente anuncié su popular periódico, el lunes de la presente semana presenté un escrito dirigido al ayuntamiento, en el que tomando por base precedentes aceptados por la corporacion, ofrecia á esta 50 duros porque me concediera el establecer un buen café-horchatera en Florida-blanca, durante las próximas veladas, concesion que el año anterior se hizo en 34 duros.

Y, en efecto, mi escrito no ha sido presentado al ayuntamiento, ¿por qué? Porque nó. Tal vez porque el ayuntamiento no esté en disposicion de aceptar 250 pesetas, dada su holgura y el estado floreciente de sus arcas municipales.

Ya que su periódico dió la noticia de mi ofrecimiento, por dicha concesion, quiero hacer pública la suerte que ha corrido y cómo se atienden las peticiones de un industrial que por los medios más lícitos pretenda una cosa tan sencilla y benéfica, creo yo, para el ayuntamiento. ¡Oh, qué buen país!

Dándole gracias por la insercion de estas líneas se ofrece de V. afectísimo amigo, *Marcos Amorós.*

**Crimen en Archena.**

En las afueras del pueblo de Archena, cerca de la estacion, fué herido anteanoche á las nueve de una puñalada en el pecho el vecino de aquella poblacion Joaquin Ayala Lopez, falleciendo ayer mañana.

Segun comunican al gobernador se sospecha que el autor sea un tarterano, vecino de Murcia, entendido por «El Aguador», á quien parece que se le vió correr al ver caido en tierra al infeliz moribundo.

En Archena ha producido este crimen gran indignacion, pues segun noticias, la víctima gozaba allí de general estimacion.

El desgraciado Joaquin Ayala contaba 33 años de edad.

El presunto agresor no ha sido todavía capturado. V. E. 1

**Tienda-Asilo**

En la junta celebrada anoche se aprobó la liquidacion del pasado mes de Mayo, que presentó el Secretario suplente Sr. Baquero, con los oportunos comprobantes.

Hé aqui los datos de mas interés. Raciones hechas durante dicho mes, 4400. Despachadas, 3994. Dadas de limosna á las Hermanitas, 406.

Movimiento de fondos:

Entradas.—Existencia anterior, pesetas 17'59.—De la venta de bonos, ptas. 399'40.—Suscripcion cobrada, ptas. 346.—Donativos en metálico sueltos, ptas. 20.—Total, 782'99.

Salidas.—Gastos de surtido de la despensa, ptas. 547'52.—Nóminas, ptas. 175.—Gastos menores, ptas. 2'90.—Total, 725'42.

Donativos en especie.—D. Antonio Hernandez Almansa, el dia 13, en memoria de su padre (q. D. h.), 150 libras de pan.—D. Jerónimo Garcia, el dia 14, 200 libras de pan.—D. ...., el dia 30, 200 libras de pan.

**Audiencia.**

En la seccion primera se verá hoy una causa precedente del juzgado de San Juan y seguida por el delito de asesinato, contra Ginés Garcia Moreno.

Defensor Sr. Lacierva (D. Juan); procurador, Sr. Calderon.

En la seccion segunda hay señalados tres juicios orales.

Uno del juzgado de Cartagena en causa por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Lacierva; procurador, Sr. Gonzalez.

Otro del de Lorca, por lesiones.

Defensores, Sres. Llanos y Cañadas (D. Juan de Dios); procuradores, señores Gandía y Martinez (D. J.)

Y otro del de Cartagena, por estafa.

Defensor, Sr. Meoro; procurador, Sr. Gonzalez.

**Viagero**

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y paisano D. José Marin Grego, que hoy ó mañana regresará á Madrid.

**¿Quien es tu enemigo?**

Leemos en un colega que con motivo de la competencia que hay establecida entre los carniceros de Espinardo, parece que han surgido disgustos entre ellos que pudieran traer sensibles consecuencias.

Hace pocas noches pudo ocurrir un grave disgusto entre dos carniceros, que evitó el alcalde con algunos amigos.

Llamamos la atencion de las autoridades para que nadie cometa ni intente cometer actos que están fuera de la ley.

**Paralos jurados**

Se ha librado consignacion para el pago de dietas á los jurados y testigos en esta audiencia provincial, pero no se ha recibido aun la orden de pago en la Delegacion de Hacienda.

**Pescadería y Casa-Rastro.**

Ayer hubo en la pescadería: mujol y magres.

Reses que se sacrificaron para hoy: 2 terneras, 24 machos, 8 cabras, 5 cabritos, 29 corderos y 2 carneros.

**Camino.**

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre la necesidad que hay de atender al camino de Santa Catalina, el de mas tránsito de los vecinales y que mas servicios presta á la poblacion. Con poca grava que se eche ahora en los baches que tiene se podrá conservar en regular estado, mientras que si se abandona, costará despues mucho el ponerlo en condiciones de que no ofrezca peligro el tránsito por él.

En este tiempo de concurrencia al Verdolay, Valle y Santa Catalina este camino vecinal es verdadera calle de Murcia y debe ser atendido con preferencia.

**Academia.**

La Academia de Derecho, que incorporada al Colegio Teresiano dirige en Madrid nuestro paisano y amigo el Dr. D. Tomás Serrano Galvache, en la calle del Turco, 13, duplicado, ha sido frecuentada este curso por los alumnos libres, paisanos nuestros Sres. Sanchez-Lafuente Palacios, Hernandez Arrich, Gil de Pareja y Guerrero Diaz-Manresa, los tres primeros vecinos de esta ciudad y el último de de Fuenteálamo.

Todos han aprobado las asignaturas en que estaban matriculados, obteniendo en los diez exámenes que han sufrido las siguientes calificaciones: 1 sobresaliente, 2 notables, 3 buenos, y 4 aprobados.

**Aclaracion.**

A ruego de varios amigos que tienen interés en ello, hacemos constar que para el acto de la inauguracion del monumento dedicado en la Nora al maestro D. Cipriano Galea, de tan esclarecida memoria no se hicieron invitaciones especiales.

**Defuncion**

Esta noche pasada ha fallecido el Sr. D. Manuel Astorza.

**Seccion Amena**

**CANTARES.**

La senda de los placeres la siguen, niña querida, los que andan por el atajo el camino de la vida.

Como mi madre supiera alguno de mis pesares, iba á morirse de pena.

Del modo que yo te quiero te lo puede esto decir: no me duelen tus traiciones, solo por venir de tí.

Para mí el placer mayor fuera verte agradecida, pues siéndolo era imposible que no me amases, chiquilla.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

\*\*\*

**DICHOS.**

Un padre quiere casar á su hijo, que es muy tímido, con una viuda rica, y le induce á que se declare.

El muchacho se presenta conturbado y exclama: —Me ha encargado papá que le diga que es usted muy guapa y que estoy muy enamorado de usted.

\*\*\*

**CHARADA**  
SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Enero.*  
OTRA.  
Es la «primera» vocal y la «dos-segunda» líquida; preposicion es la «tres»; «cuarta-cuarta» asusta al niño; y con el «todo» en verano del calor se siente alivio.  
C.

**Diario de Avisos.**

**TIENDA.** Se vende una de comestibles con su armazon y demas efectos, en el Barrio, calle de las Mercedes num. 16, camino de Algezar. Para tratar en la misma tienda. 1-4

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles y de una sillera de lujo en la calle de San Nicolás, núm. 40.

**LA JOYA LITERARIA.**—Se han recibido 900.999 millares sobres color, 24 «millones» blancos, 16 millares en lutos de todos anchos. Clases y precios incomparables. Viuda de J. Perelló. Plateria, 62.

**SOBREASADA MALLORQUINA.** queso de bola y salchichon de Vich, se han recibido ayer en el Bazar Murciano, frescos y exquisitos.

**LA LIRA.** Confitería de moda.—Posdel día.—HORCHATAS DE VIAGE á 10 céntimos una son unas pastas de almendra que echándola en un vaso de agua se queda echa una horchata especial.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces. Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

**CRÍADO.**—Hay uno de 18 años de edad que desea colocarse para todo servicio de una casa. Se dará razon, en la imprenta de esie periódico.

**INTERESANTE AL COMERCIO**  
El vapor «Comercio» antiguo «Correo de Cartagena» reanudó su servicio semanal directo desde el día 30 de Junio, entre los puertos de Barcelona y Cartagena, admitiendo carga y pasajeros.

La Compañía Menorquina armadora de este buque, lo es además de los vapores «Ólmar» y «Menorquin» con cuya garantía se proponen no interrumpir el anunciado servicio ni aun en los casos de fuerza mayor.

Salida de Barcelona para Cartagena todos los sábados.

Id. id. Cartagena para Alicante y Barcelona todos los lunes

Para fletes, ajustes alzados y transportes combinados á domicilio, diríjanse á los respectivos consignatarios.

En Barcelona, Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio.

En Cartagena, Sres. Cucarella y Clares, calle de Osuna. 8-4

**SE VENDEN latas de** petróleo vacias y cajones marca del Leon, calle de la Aurora, núm. 19. 8-2

**ACADEMIA** de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

**LA AURORA** Ultramarinos y comestibles. Recibido hoy. Legítimas huevas de corbina, atun, melva y bonitor. Mojama fresca de temporada. Plateria, 57

**SAN JOSÉ** Fábrica de pan, sopa y sacos de papel.

**PRECIOS DEL PAN** Madrid, Paris y Catalan. . . 40 cts. kº Alto y rollos. . . . . 88 id. » Pan casero. . . . . 88 id. «

Estos precios serán además de la fábrica, en todas sus expendedorias y además en la de la plaza se expenderá el del día anterior, á 88, 85 y 80, respectivamente.

Probad el **HENRI GARNIER & Cº** COGNAC **ENRIQUE RENARD.** Cirujano dentista.

Consulta de nueve á una y de tre á seis. Hospedaje de Santa Cecilia.

**Preparacion completa** PARA EL INGRESO EN LA CARRERA DE CONDESTABLES POR DON PEDRO MARTINEZ Acéquia, 3, 1.º: se darán informes. 5-4

**VINOS EN YECLA** Existe una partida de 1.500 arrobas elaborado con todo esmero y cuidado que urge su venta y se admiten proposiciones.

En la misma se venden varias fincas compuestas de huerta, baños, viñas y olivares, ascendentes en totalidad á 25.000 pesetas se admiten proposiciones del todo ó fincas separadas.

Para mas informes pueden dirigirse á D. Antonio Gimenez.—España 80.

**VINOS FINOS DE VALDEPEÑAS**  
Bodega de D. Pedro Pedreño.  
Cosecha de 1892, pesetas 7'50 arroba y 0'40 céntimos botella sin casco. 1889, pesetas 10 arroba y 0'50 céntimos botella sin id.  
Depósito: Sanchez Pedreño Plateria 79. 4-1

**Profesora en partos**  
D.ª Teodora Martinez, Val de San Antolin 29, 2.º. 8-1-m

**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**

Ha salido para Cuba el general Saleado.

—Se dice que se han hecho graves revelaciones sobre planes de los anarquistas de Barcelona.

—Los diputados y senadores salen en gran número para sus provincias. Muy pronto habrá que suspender las sesiones por falta de número.

—Ha habido una grave colision entre las kábilas de Anghera. Las agresiones han sido importantes. Probablemente tendrán que intervenir las autoridades para apaciguarlas.

—En Barcelona se han hecho prisiones de anarquistas á consecuencia de telegramas recibidos de Paris por el gobernador de aquella capital.

—Uno de los detenidos en Barcelona, es anarquista expulsado de Paris.

—En el ferro-carril de Barcelona á Vich se han descubierto felizmente los preparativos para cometer un delito, pues se han encontrado destornillados varios rails.

**DE ANOCHE**  
En el Congreso Sagasta leyó la autorizacion para concertar convenios comerciales.

Ha sido elejida la comision favorable al proyecto.

—El Consejo Supremo de Guerra ha acordado el procesamiento del capitán general de Cadiz.

—Puigcerver apoyó la proposicion referente al capullo de seda y supresion de los derechos de exportacion, tomándose en consideracion y nombrándose la comision reglamentaria.

—Ha sido detenido en Argel un español á quien se le encontraron explosivos.

—El entierro de La Hoz solemnísimo.

**DE ESTA MADRUGADA**  
A instancias de Sportorno se ha reunido en el Congreso la diputacion permanente de Amigos del Pais de Cartagena; ha nombrado presidente á Cos-Gayon y secretario á Herrera.

Esta reunion ha acordado tambien pedir al Gobierno el fomento de las obras públicas en Cartagena sobre todo el dique y Arsenal y la derogacion del decreto que suspende las obras del ferro-carril del Noguera Pallaresa.

# ANUNCIOS.

**EL MARAVILLOSO** éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## INDISPENSABLE PARA LOS LABRADORES

Gran privilegio de invención, premiado por el colegio de farmacia de Madrid. Gran medalla de oro, de la Academia de Ingenieros de París. Premiado por varias corporaciones científicas.

Insecticida y Parasitocida ESPULGUES.

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares y pimientos, blanqueta de los cebollares del maíz y demás hortalizas y legumbres.

Depositario en Murcia EN EL BAZAR DE LA PUXMARINA se vende á 2 reales kilo

**COCHE AL VALLE.** Saldrá los días festivos, del Plano de San Francisco, á las tres de la tarde; y regresará á las 7, desde el domingo próximo. Desde el día siguiente al de la Virgen del Carmen, saldrá todos los días. Precios de ida y vuelta: 1 peseta por asiento; ida ó vuelta, tres reales. 18-8

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos  
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).  
**GARANTIAS**  
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.980  
Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 88.  
**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia. 10-2

## ANUNCIO

Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidero idem; puertas de calle idem á precios reducidísimos.  
Calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Se hacen porsianas á 10 rs. el metro y las más superiores á 12, y tambien se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; cancheros 17 y matrimonio 19.  
Calle de Ceballos, 12. 12-11

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 18 años. Darán razon, calle de Cortés, núm. 16. 8-3

**INTERESANTE.** En sustitucion de D.ª Josefa Pastas, ofrece sus servicios en arreglo de cortinas y visillos á telar, Bárbara Moya, plaza de Camachos, núm. 20, Murcia. 8-5

**AMA DE CRIA.** Hay una de 19 años de edad y leche de una mes que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de la Concepcion, 2.

**ALMONEDA.** Se hacen de varios muebles de una casa, entre ellos, una cómoda con espejo y una sillera. Granero, 4.

**SE ALQUILA en 40** pesetas el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Santa Eulalia, tiene 9 habitaciones, terradito espacio al piso y sala empapelada. 10-10

# LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

### ¿NO QUERIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el **Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina** y os convenceréis de sus buenos resultados.  
PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.  
De venta en todas las Farmacias. Depósito, casa de su autor, calle del Conde, núm. 5. 4-1

REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## FÁBRICA MODELO DE VELADORAS Y LAMPARILLAS DE TODAS CLASES

### M. S. FRANCO

DESPACHO, CALLE DE LA MERCED, NUMERO 7, MURCIA, FRENTE A LA ANTIGUA ADMINISTRACION

Esta nueva fábrica, montada con todos los adelantos del día, ha inventado la VELADORA FRANCO de una pasta especial, que por sus componentes y forma permite una economía de aceite de mas del 50 por 100 sobre todas las lamparillas conocidas y 20 horas de duracion con luz conveniente, ofreciendo además mucha novedad y buen gusto. Para el día 15 del corriente, estarán á la venta en todos los buenos ultramarinos y bazares de esta capital.

Además se fabrican las siguientes clases que están á la venta:  
Lamparilla de carta, caja con 24 luces, la gruesa, 4'50 pesetas.  
» » » » » 36 » » » 6 » »  
» » » » » 1000 » la caja, 1'15 » »  
» » » » » sueltas, el kilo, 5 » »  
15-7

## LOSA MAHONESA Marca "Cinco Fábricas,"

En el almacén de maderas de D. José Antonio Gomez Almela, plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16, se ha recibido la tan acreditada Losa Mahonesa, marca Cinco Fábricas, que tan excelentes resultados ha dado, por ser la única que reúne las condiciones apetecidas por los consumidores; dá solidez, color y cuadratura.

SE EXPENDE A 70 PESETAS EL MILLAR  
PLAZA DE DON PEDRO POU, NUMEROS 15 Y 16, SAN ANTOLIN 30-26

## Papelería Inglesa.

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, montado á la última, se están recibiendo constantemente importantes y ricas remesas de artículos de escritorio, papeles y sobres comerciales en infinidad de colores formas y tamaños, estuchería lo mas nuevo, bonito y caprichoso que puede desearse, en blanco, colores y luto, todos á precios sin competencia.

Completo y nuevo surtido en artículos japoneses. Unico establecimiento en la provincia, ofreciendo artículos tan superiores á precios tan baratos; para confirmarlo, no compren nada hasta visitar esta casa y ver los inmensos surtidos en toda clase de géneros y la equidad de su clase y precios.

Están al llegar otra nueva remesa de 1000 cajas madera, de 50 cartas papel inglés y sobres, corte nuevo, á 2 pesetas.

## PAPELERIA INGLESA LOPEZ Y COMP.ª

55, PLATERIA, 55, MURCIA

DELICADO

### AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

## MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Y VENDEN A

## EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones, obras completas, asadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustración Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales.

De gran éxito El Abogado Popular.

OBRAS USADAS á la mitad de su precio.

LECTURA A DOMICILIO. 2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1'50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

JOSÉ M. ROMERO. Príncipe Alfonso, 70. (antes Trapería).

8-2-m

SE COMPRAN

**CHORIZOS RIOJANOS,** los excelentes, sabrosos y aperitivos se han recibido en el Bazar Murciano.

**SE ALQUILA el entre-suelo** del número 8 de la calle de la Sociedad, en 45 pesetas al mes; tiene ocho buenas habitaciones y tres balcones á la calle. Para tratar, en el bajo, de la misma casa. Flor Jumillana y depósito de hielo. 2-2

**AMA DE CRIA.** Hay una de 27 años de edad y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de la Grana, preguntando por Maria Salud 8-2

**COLOCACION.** La desea encontrar para criado en casa parti-

cular Francisco Alegria, de 18 años de edad. Darán razon en la plaza de Carnicería, Choricería de Bejarano. 8-2

## BAÑOS DE DIANA

ALICANTE

Este establecimiento está dispuesto con todas las comodidades que el público puede apetecer, como puede verse por las clases de baños y los precios á que los ofrece al público:

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta, para una familia. . . . . 15 pesetas

El mismo abono, sin coche. . . . . 4 id.

Un baño, sin abono. . . . . 0'50 id.

Baño en tina con agua de mar caliente. . . . . 1'25 id.

Además el dueño de los Baños de Diana tendrá á disposicion de los bañistas que le favorezcan el servicio de ropas que necesiten y quanto contribuya á hacer los baños mas útiles é higiénicos.

El dueño de estos baños D. Francisco Carbonel, contestará á cuantas preguntas ó consultas se le hagan. 15-8

**SE ALQUILA la casa** del huerto de la Sra. Viuda de D. Manuel Illan, situada en el Camino de Espinardo; para tratar, casa de la misma señora, calle de Cadenas, número 6, principal, derecha.

**AMA DE CRIA.** Hay una primeriza de veintiseis años de edad y leche de cinco meses que desea criar en su casa. Darán razon Alameda de Capuchinos, 26, preguntando por Dolores Olmos Lopez. 8-3

**SE VENDE una mesa** de forma semicircular para colegio de niños ó niñas en buen estado. Darán razon Polo de Medina, 18, carpintería. 8-8

**PAPEL SUSINI,** engomado para cigarrillos, se recomienda por su excelente clase y suavidad.

Unico depósito en Murcia para la venta al por mayor, Antonio Clemares Meseguer, Platería, 56.

De venta en todos los estancos. 10-7

**SELLOS DE CAUTCHÚC** EN EL ESTABLECIMIENTO DE «La Paz de Murcia», San Cristóbal, 7.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS Frascos de tinta á 50 céntimos, mayores que los de costumbre y con tinta á prueba.

**Autógrafos, comunmente llamados**

**ESTAMPILLAS** Encargados en dicho establecimiento y no valiéndose el público de correspondientes, le resultan más económicos los trabajos.

En la imprenta de «La Paz» se exhibe el catálogo para la eleccion de modelos. 8-5

**POLVOS DE JAVA** de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

**Caja UNA PESETA.** De venta en los establecimientos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona Ricardo Blazquez y C.ª, Patriocio Seiquer, Ana Montoro, P. Coma Ferrer y Ferrer hermanos. 10 8-m

**GALERA.** Se vende una nueva, sin estrenar, de cuatro asientos; luego á la inglesa, para lanza ó limonera. Para tratar de ella, calle de San Pairicio, casa de Elgueta, tercer piso, ó plaza de Abastos, núm. 65. 4-4

**SE VENDE la tienda** de Abacería, situada en la Plaza de Chacon, núm. 8, con todos sus enseres y efectos. Para tratar en la misma Tienda. 5-5

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.